

## La Comisión General de Justicia y Paz celebra otro gran paso hacia la paz con las 50 ratificaciones del Tratado de Prohibición de Armas Nucleares

- Justicia y Paz hace un llamamiento al Gobierno de España para que ratifique el Tratado de Prohibición de Armas Nucleares (TPAN) antes de su entrada en vigor.
- Desde la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares (ICAN) seguiremos trabajando para que el TPAN genere un comportamiento de paz entre todos los Estados.

26 de octubre de 2020. La Comisión General de Justicia y Paz, como parte de [la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares](#) que trabaja por la prohibición de las armas nucleares a través de un Tratado acordado en la ONU, celebra que el TPAN consiguiese la ratificación número 50 el pasado 24 de octubre. Este hecho permitirá su entrada en vigor el 22 de enero de 2021.

**Es un gran paso hacia la paz**, un momento histórico del que nos sentimos parte, por el que hemos [trabajado con mucho ahínco](#) durante los últimos años. Se abre una nueva y esperanzadora página en la historia en la que los pueblos y las gentes decimos NO a las armas nucleares. Agradecemos el compromiso de los países que ya han ratificado el TPAN desde la cuenta atrás para su entrada en vigor.

**La Paz es parte esencial de nuestra fe** y la Iglesia católica ha jugado un papel notable en el Tratado. Recordamos que el Vaticano ya firmó y ratificó en septiembre de 2017 el TPAN. La Enseñanza social de la Iglesia es tajante: «resulta absurdo sostener que la guerra es un medio apto para resarcir el derecho violado»; es una «aventura sin retorno», que amenaza el presente y pone en peligro el futuro de la humanidad: «Nada se pierde con la paz; todo puede perderse con la guerra». Además, el papa Francisco se ha posicionado en repetidas ocasiones: «es necesario que todos los pueblos depongan las armas de guerra, y especialmente las más poderosas y destructivas: las armas nucleares», «que **el uso de la energía atómica con fines de guerra es hoy más que nunca un crimen, no sólo contra el hombre y su dignidad sino contra toda posibilidad de futuro en nuestra casa común**».

No obstante, somos conscientes de lo mucho que aún queda por hacer, sería un hito **y así lo deseamos y pedimos, que España se sume al Tratado**, como prometió hace dos años. En la carta que en el mes de agosto, Setsuko Thurlow (superviviente de la bomba atómica), escribió al presidente de España afirmaba que «Cada persona que murió tenía un nombre. Cada persona fue amada por alguien», añadía «En nuestra lucha por la supervivencia, reconstruyendo vidas a partir de las cenizas, los supervivientes, o "hibakusha", nos convencimos de que ningún ser humano debería tener que repetir jamás nuestra experiencia del inhumano, inmoral y cruel bombardeo atómico, y que nuestra misión es advertir al mundo sobre la realidad de los peligros nucleares y ayudar a la gente a comprender el mal último de las armas nucleares».

**Seguiremos trabajando porque este Tratado despliegue todo su potencial** y promoveremos las condiciones necesarias para que se implante y se sumen el mayor número de Estados. El TPAN ayudará a entender a las empresas, los gobiernos y la ciudadanía que las armas nucleares son inaceptables e ilegales. Las armas son una traición a la humanidad y a la casa común por lo que hay que estar siempre alerta a fin de conseguir el mundo en PAZ que tanto ansiamos.

---

**Contacto Prensa:** Montse Serrano (91.506.18.28)